



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 16 AGO 2016

VISTO:

El pedido formulado por el Secretario de Administración, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios de contrato de locación de obra, a la Sra. SILVIA INES FERREYRA DNI N° 16744219 - ID: 1658;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 09/13, y elaborado los informes del área económico-financiera y de la Asesora Jurídica de la Facultad;

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la suscripción del contrato de locación de obra con la Sra. SILVIA INES FERREYRA, DNI N° 16744219; según modelo que corre a fs. 12/13, del expediente de referencia.

Art. 2°.- Pase a la Secretaría de Administración a los fines de instrumentar el registro que establece el artículo 10 de la Ordenanza HCS N° 05/12.

Art. 3°.- Notifíquese fehacientemente a la interesada, a Asesoría Legal y al Área de Higiene y Seguridad.


Cr. FACUNDO QUIRGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BONETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas